

**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS**

Transparencia 3

CONTROL DE PROYECTOS 2019		DESCRIPCION	DOCUMENTOS ENVIADOS A TRANSPARENCIA							
Nº	NO. DE CONCURSO		AVISO E INVITACIONES	TERMINOS DE REFERENCIA	PLANOS	ACTA DE RECEPCION DE DOCUMENTOS	ADEMUM	ACLARATORIAS	NOTA DE ADJUDICACION	CONTRATO
1	CPN-001-DGOP-IIAA-UCSP-2018	SUPERVISION DEL PROYECTO: "OBRAS DE ADECUACION DEL CAMPO DE VUELO (OBRAS DEL CONCEDENTE) DEL PROYECTO CONTENIDO EN EL CONTRATO DE CONCESION PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION, FINANCIAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE				X	X	X		

		PALMEROLA DE LA REPUBLICA DE HONDURAS, UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA"								
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

			TRANSPARENCIA 3								
CONTRO L DE PROYECT OS 2019		DESCRIPC ION	DOCUMENTOS ENVIADOS A TRANSPARENCIA								
N .	NO. DE LICITA CION		AVISO E INVITACI ONES	BASES DE LICITA CION	PLA NOS	ACTA DE RECEP CION Y APERT URA DE OFERT AS	ADEM DUM	ACLARAT ORIAS	NOTA DE ADJUDIC ACION	CONTR ATO	NOTIFIC ACION
1	LPN-001-DGOP-II.AA.-UCSP-2018	ADECUACI ÓN CAMPO DE VUELO (OBRAS DEL CONCEDENTE) DEL PROYECTO CONTENIDO EN EL "CONTRATO DE CONCESIÓN PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL AEROPUER				X	X	X			

[illegible]

Acta de Recepción de Documentos



ACTA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS CONCURSO PRIVADO CPN-001-DGOP-IIAA-UCSP-2018

Supervisión del Proyecto “Obras de Adecuación del Campo de Vuelo (Obras del Concedente) del Proyecto Contenido en el “Contrato de Concesión para el Diseño, Construcción, Financiamiento, Operación y Mantenimiento del Aeropuerto Internacional de Palmerola de la República de Honduras.

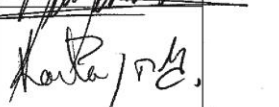
Reunidos en la Sala de Conferencias de la Dirección General de Obras Públicas, a los veintisiete (27) días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, se procedió a la recepción de los documentos (9:00 a.m. hasta las 3:00 p.m.) en el día y hora señalada para la Recepción de las Ofertas técnicas y económicas para la supervisión del proyecto antes descritos del concurso público **CPN-001-DGOP-IIAA-UCSP-2018**. Se abrió la audiencia con la comparecencia de la Comisión de Recepción de ofertas integrada por el **Ing. Miguel Mencía**, Director de la Unidad de Coordinación y Seguimiento del Proyecto Aeropuerto Internacional de Palmerola (UCSP-Palmerola) y Coordinador de la Comisión de Recepción y Apertura de ofertas; **Abog. Donal Francisco Espinal**, Representante del Departamento Legal de la Dirección General de Obras Públicas; **Ing. Karla Yvonne Pagoaga**, Jefe del Departamento de Infraestructura Aeroportuaria de la Dirección General de Obras Públicas, los cuales dan fe de los documentos presentados por las siguientes empresas supervisoras participantes en el proceso:

No.	EMPRESAS CONSULTORAS	REPRESENTANTE
1	SAYBE Y ASOCIADOS, S. de R.L.	Rolando Alvarez
2	Técnica de Ingeniería, S.A. TECNISA	Luis Alonzo Sanchez
3	Geotecnia y Pavimentos, S. de R.L. de C.V. (GyP) Servicios Especializados en Ingeniería y Administración, S.A. (SEI, S.A.)	Juan Manuel Sosa
4	ACI	Carlos Barahona
5	Consultores Asociados de Honduras (CONASH)	Felipe Alberto Vargas R.

Lo anterior en base a los Artículos 38 numeral (4) y 61 de la Ley de Contratación del Estado y Artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Nota: Las ofertas Técnicas y Económicas debidamente selladas y firmadas quedaran en custodia del Coordinador de la Comisión de Evaluación, hasta que concluya la evaluación de las ofertas técnicas y económicas.

Y para constancia firmamos la presente a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2019.

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO/REPRESENTANTE	FIRMA
1	Ing. Miguel Mencia	Director UCSP-Palmerola y Coordinador de la Comisión de Recepción y Apertura de ofertas.	
2	Abog. Donal Francisco Espinal	Departamento Legal de la Dirección General de Obras Públicas. INSEP.	
3	Ing. Karla Yvonne Pagoaga	Jefe del Departamento de Infraestructura Aeroportuaria, Dirección General de Obras Públicas. INSEP	

Adendum



REPÚBLICA DE HONDURAS
Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos
(INSEP)
CONCURSO PÚBLICO NACIONAL CPN-001-DGOP-IIAA-UCSP-2018
ADDENDUM NÚMERO 03-2019

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), a través de la Dirección General de Obras Públicas, en atención al **PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO NACIONAL CPN-001-DGOP-IIAA-UCSP-2018**, para la supervisión del proyecto denominado: **Adecuación del Campo de Vuelo (Obras del Concedente) del Proyecto Contenido en el “Contrato de Concesión para el Diseño, Construcción, Financiamiento, Operación y Mantenimiento del Aeropuerto Internacional de Palmerola de la República de Honduras”**, ubicado en el Departamento de Comayagua; a todos las empresas Consultoras que adquirieron los Términos de Referencia de acuerdo a los avisos publicados los días **VIERNES VEINTIOCHO (28) Y SÁBADO VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)**, **MARTES QUINCE (15) DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019)** y que asistieron a la Visita de Campo Obligatoria llevada a cabo los días **MARTES OCHO (08) Y VIERNES (25) DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)**; **ADDENDUMS NÚMEROS 01-2019 y 02-2019**; y según lo establecido en el Artículo Número 105, del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, se emite el presente **ADDENDUM NÚMERO 03-2019 A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL CONCURSO PÚBLICO NACIONAL CPN-001-DGOP-IIAA-UCSP-2018**, en las condiciones siguientes:

1. Que en base a las consultas realizadas por los concursantes y otros entes, se realizó una revisión de los Términos de Referencia del Proceso provocando cambios en los mismos, por lo que se considera necesario que éstos sean entregados nuevamente en forma digital a los concursantes en el Departamento de Infraestructura Aeroportuaria, de la Dirección General de Obras Públicas; cabe señalar que esta información a modificar se encuentra descrita en las Aclaraciones enviadas mediante las Circulares Números 02 y 03 y los documentos pueden ser retirados a partir del día **LUNES VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019)**, así mismo estará disponible en la página de **HONDUCOMPRAS**.
2. Los cambios principales incluyen modificaciones en los requisitos del personal clave, además de incluir la posibilidad de entregar los documentos técnicos de la licitación en formato digital, para evitar la impresión masiva de documentos, pero debe incluir una declaración jurada, la cual debe estar autenticada; entre otros cambios menores.
3. Se enfatiza que no se modifica la fecha, ni hora de la entrega de las ofertas técnicas y económicas por parte de los concursantes; misma que se mantiene para el día **MIÉRCOLES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019)**.

Los Concursantes deberán firmar un listado de confirmación de haber recibido el presente **ADDENDUM 03-2019**.

Comayagüela, M.D.C., lunes 25 de febrero de 2019

ROBERTO ANTONIO PINEDA R.
Secretario de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos
INSEP

JUAN ORLANDO HERNANDEZ
Presidente de la República

Barrio la Bolsa, Comayagüela, M.D.C. Honduras C.A. Teléfonos: (504) 2225-0777

Página 1 de 1

Aclaratoria



REPÚBLICA DE HONDURAS
Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos
(INSEP)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CPN-001-DGOP-IIAA-UCSP-2018

CIRCULAR NÚMERO 03-2019

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), a través de la Dirección General de Obras Públicas, en atención al **PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO NACIONAL CPN-001-DGOP-IIAA-UCSP-2018**, para la supervisión del proyecto denominado: **Adecuación del Campo de Vuelo (Obras del Concedente) del Proyecto Contenido en el “Contrato de Concesión para el Diseño, Construcción, Financiamiento, Operación y Mantenimiento del Aeropuerto Internacional de Palmerola de la República de Honduras”**, ubicado en el Departamento de Comayagua; a todos las Empresas Consultoras que adquirieron los Términos de Referencia y se presentaron a la visita obligatoria de campo, se procede a responder las preguntas y aclaraciones realizadas durante la extensión de tiempo de acuerdo a la Adenda 02:

1. La presentación de la Propuesta Financiera sólo se requiere la presentación del Cuadro de Estimados de Costos de Supervisión (Modelo de Oferta) suministrados en los TDR

RESPUESTA:

Para el monto propuesto se debe llenar el estimado de costos, cuya propuesta es el Cuadro No 1, que debe mostrar el Gran Total en su última línea, se aclara que este cuadro es una propuesta, el Concursante puede presentar su propio cuadro, mientras refleje el Costo total para realizar la supervisión correspondiente.

2. Especificar cuántas copias de la propuesta técnica y propuesta económica se deberán presentar

RESPUESTA:

La presentación debe ser en 1 Original, 2 Copias Físicas, y, 3 copias digitales (CD, DVD, u otro dispositivo de almacenamiento digital), Se aclara que las copias digitales deben estar dentro del sobre A o Sobre B según corresponda.

3. los términos de referencia requieren que los Documentos de Concurso se adjunten a la propuesta técnica, y que de no presentarse será objeto de descalificación de la misma, a un sentido de conservación de medio ambiente, respetuosamente sugerimos que este requisito sea eliminado o en todo caso sustituido por una declaración jurada sobre el conocimiento y lectura de estos documentos.

RESPUESTA:

Se considera, que debido a la cantidad de documentos que conllevan, se aceptara una declaración Jurada firmada sellada y autenticada por notario público, donde se incluya que los documentos del proceso han sido leídos, analizados y puestos en conocimiento de la empresa, y que los mismos se encuentren adjuntos en formato digital (CD, DVD, u otro dispositivo de almacenamiento digital).

4. Especificar el % del pago Final

RESPUESTA:

El Pago final corresponde al % último del avance del Contratista, para poder recibir este pago, debe cumplir con la entrega de los documentos especificados en los TDR, como ser: Informe Final, Planos “As Built”, etc.

5. ¿Se otorgará anticipo de acuerdo al artículo 105 de la Ley de Contratación del Estado?

RESPUESTA:

Se aclara que el Artículo 105 de la LCE, es aplicable a Contratistas, en este caso no es aplicable a Consultores.

6. Favor aclarar el plazo de 10 meses de la Supervisión en relación a los 270 días de la ejecución del proyecto de acuerdo al proceso LPN-001-DGOP-IIAA-UCSP-2018.

RESPUESTA:

Se considera para la ejecución Física por parte del Contratista 270 días calendarios (9 meses), se considera que el supervisor inicia su labor 15 días antes que el Contratista, y finaliza su labor 15 días posteriores, por lo tanto, son 10 meses para la empresa supervisora.

7. ¿Cuándo se presentan los informes inicial y Final?

RESPUESTA:

EL SUPERVISOR deberá elaborar y presentar a la Unidad Ejecutora dentro de los primeros diez (10) días calendario después de otorgada la orden de inicio correspondiente, un Informe Preliminar

Cuando EL CONTRATISTA cumpla las Metas Programadas de la Inversión, EL SUPERVISOR deberá elaborar y presentar obligatoriamente a más tardar diez (10) días hábiles después de la finalización de su Contrato y antes del pago del último reembolso, un Informe Final

Comayagüela, M.D.C., Jueves 21 de Febrero de 2019

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
Secretaría de Estado en los Despachos De Infraestructura y Servicios Públicos
INSEP

**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA LPN-001-DGOP-II.AA.-UCSP-2018**

PROYECTO: ADECUACIÓN DEL CAMPO DE VUELO (OBRAS DEL CONCEDENTE) DEL PROYECTO CONTENIDO EN EL CONTRATO DE CONCESIÓN PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PALMEROLA DE LA REPUBLICA DE HONDURAS.

Reunidos en las Instalaciones del nuevo Aeropuerto Internacional de Palmerola en la Base Aérea Enrique Soto Cano, ubicada en Palmerola, Comayagua a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, se procedió a la recepción de los documentos (11:30 a.m.) en el día y hora señalada para la Recepción y Apertura de las Ofertas del Proyecto antes descrito. Se abrió la Audiencia con la comparecencia de la Comisión de Recepción y Apertura de Ofertas integrada por el **Ing. Miguel Mencia**, Director de la Unidad de Coordinación y Seguimiento del Proyecto Aeropuerto Internacional de Palmerola (UCSP-Palmerola) y Coordinador de la Comisión de Recepción y Apertura de Ofertas, **Abog. Donal Espinal** Representante del Departamento Legal de la Dirección General de Obras Públicas; **Ing. Karla Yvonne Pagoaga**, Jefe del Departamento de Infraestructura Aeroportuaria; de la Dirección General de Obras Públicas; **Abog. José Lisandro Sánchez Rodríguez**, Representante de la Secretaría General de INSEP; **P.M. Marco Tulio Alemán** representante de la Unidad de Auditoría Interna de INSEP (observador), siendo las 11:30 a.m., se procedió a la apertura de los documentos de Las Ofertas presentadas que a continuación se detallan:

No.	Empresa Constructora	No. Fianza	Aseguradora	Monto de Fianza (Lps)	Vigencia de Fianza	Monto de Oferta (Lps)
1	Cordon's Heavy y Equipment	300386858	BAC-Credomatic	7,000,000.00	28 Feb al 08 Jun 2019	349,896,305.37
2	Profesionales de la Construcción, S.A. de C.V. PRODECON	FI-1084920-34638-0	Seguros LAFISE	8,000,000.00	28 Feb al 28 de Jul 2019	303,405,817.26
3	Santos y Cía.	10170025233	Banco Atlántida S.A.	7,500,000.00	28 Feb al 28 de Ago 2019	266,054,702.59
4	ETERNA, S.A. de C.V.	201510014377	Banco LAFISE	12,000,000.00	28 Feb al 28 Jun 2019	304,228,421.51

PRESUPUESTO BASE: L.332,125,807.06

Lo anterior en base a los Artículos 38 numeral (1); 41, 46, 47 y 50 de la Ley de Contratación del Estado, Artículos 7 Literal (n), 37, 39, 82, 85, 98 106, 107, 110, 111, 115, 116, 117, 122, 123 y 124 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y Artículo 72 numeral (1) de las Disposiciones Generales del Presupuesto año 2019.

Adendum 03-2019



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Y SERVICIOS PÚBLICOS



REPÚBLICA DE HONDURAS
Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos
(INSEP)
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL L PN-001-DGOP-IIAA -UCSP-2018
ADDENDUM NÚMERO 03-2019

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), a través de la Dirección General de Obras Públicas, en atención al **PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN -001-DGOP-IIAA -UCSP-2018** para la ejecución del proyecto denominado: **Adecuación del Campo de Vuelo (Obras del Concedente) del Proyecto Contenido en el "Contrato de Concesión para el Diseño, Construcción, Financiamiento, Operación y Mantenimiento del Aeropuerto Internacional de Palmerola de la República de Honduras"**, ubicado en el Departamento de Comayagua; a todas las empresas Constructoras que adquirieron los Documentos Base de Licitación de acuerdo a los avisos publicados los días **VIERNES VEINTIOCHO (28) Y SÁBADO VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)**, **MARTES QUINCE (15) DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019)** y que asistieron a la Visita de Campo Obligatoria llevada a cabo los días **MARTES OCHO (08) y VIERNES (25) DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)**; y **ADDENDUM NÚMEROS 01-2019 y 02-2019** y según lo establecido en el Artículo Número 105, del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, se emite el presente **ADDENDUM NÚMERO 03-2019 A LAS BASES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL L PN-001-DGOP-IIAA -UCSP-2018** en las condiciones siguientes:

1. Que en atención a las consultas y solicitudes realizadas por los contratistas y otros entes, se realizó una revisión de las Bases del Proceso de Licitación, provocando cambios en los mismos, por lo que se considera necesario que éstos sean entregados nuevamente en forma digital a los participantes en el Departamento de Infraestructura Aeroportuaria, de la Dirección General de Obras Públicas; cabe señalar que esta información a modificar se encuentra descrita en las Aclaraciones enviadas mediante las Circulares números 02 y 03 y las bases pueden ser retiradas a partir del día **LUNES VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019)**, así mismo estará disponible en la página de HONDUCOMPRAS.
2. Los principales cambios al Documento Base incluyen modificaciones en los requisitos del personal clave y los requisitos financieros, entre otros cambios menores.
3. Se enfatiza que no se modifica la fecha, ni hora de entrega y apertura de las ofertas por parte de los oferentes, misma que se mantiene para el día **JUEVES VEINTI OCHO (28) DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019)**.

Los Oferentes deberán firmar un listado de confirmación haber recibido el presente **ADDENDUM 03-2019**

Comayagüela, M.D.C., lunes 25 de febrero de 2019

ROBERTO ANTONIO PINEDA R.
Secretario de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos
INSEP

JUAN ORLANDO HERNANDEZ
Presidente de la República

Aclaratoria 2

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS	★ ★ ★ ★ ★ SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	★ ★ ★ ★ ★ DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS (INSEP)		
REPÚBLICA DE HONDURAS Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP)				
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-001-DGOP-IIAA-UCSP-2018 ADDENDUM NÚMERO 02-2019				
El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), a través de la Dirección General de Obras Públicas, en atención al PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-001-DGOP-IIAA-UCSP-2018, para la ejecución del proyecto denominado: Adecuación del Campo de Vuelo (Obras del Concedente) del Proyecto Contenido en el "Contrato de Concesión para el Diseño, Construcción, Financiamiento, Operación y Mantenimiento del Aeropuerto Internacional de Palmerola de la República de Honduras", ubicado en el Departamento de Comayagua; a todas las empresas Constructoras que adquirieron los Documentos Base de Licitación de acuerdo a los avisos publicados los días VIERNES VEINTIOCHO (28) Y SÁBADO VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018), MARTES QUINCE (15) DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019) y que asistieron a la Visita de Campo Obligatoria llevada a cabo los días MARTES OCHO (08) y VIERNES (25) DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), y ADDENDUM NÚMERO 01-2019 publicado los días VIERNES PRIMERO (01) Y MIERCOLES SEIS (06) DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019); por lo que de acuerdo a lo establecido en el Artículo Número 105, del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, se emite el presente ADDENDUM NÚMERO 02-2019 A LAS BASES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-001-DGOP-IIAA-UCSP-2018, en las condiciones siguientes: 1. Que en base a las consultas realizadas por los contratistas y otros entes, se realizó una revisión de las Bases del Proceso de Licitación, provocando cambios en los mismos, por lo que se considera necesario que éstos sean entregados nuevamente en forma digital a los concursantes en el Departamento de Infraestructura Aeroportuaria, de la Dirección General de Obras Públicas, para ser retirados entre el MARTES DOCE (12) DE FEBRERO AL VIERNES QUINCE (15) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019), así mismo estarán los nuevos documentos disponibles en la página de HONDUCOMPRAS. 2. En virtud de lo establecido en el numeral anterior se amplía el periodo para solicitar aclaraciones hasta el VIERNES QUINCE (15) DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019), ampliando también el tiempo de respuestas al JUEVES VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019). 3. Por lo tanto se modifica la fecha de entrega y apertura de las ofertas por parte de los oferentes el día JUEVES VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019). Los Oferentes deberán firmar un listado de confirmación de haber recibido el presente ADDENDUM 02-2019. Comayagüela, M.D.C., martes 12 de febrero de 2019 <table><tr><td>ROBERTO ANTONIO PINEDA R. Secretario de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos INSEP</td><td>JUAN ORLANDO HERNANDEZ Presidente de la República</td></tr></table>			ROBERTO ANTONIO PINEDA R. Secretario de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos INSEP	JUAN ORLANDO HERNANDEZ Presidente de la República
ROBERTO ANTONIO PINEDA R. Secretario de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos INSEP	JUAN ORLANDO HERNANDEZ Presidente de la República			